



COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA: GCDMX/UNISA/4A/SE/CA/2024

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALLE VASCO DE QUIROGA NÚMERO 1401, PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PREVIA CONVOCATORIA SE REÚNEN DE FORMA VIRTUAL, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----

1.- **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA; -----

2.- **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO**, DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA; -----

3.- **DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA**, DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA OLIVA LÓPEZ ARELLANO, SECRETARIA DE SALUD, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

4.- **LICENCIADO RICARDO EVIA RAMÍREZ**, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO RICARDO RUÍZ SUÁREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

5.- **LICENCIADA TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN GERARDO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

6.- **LICENCIADA ANALÍA EDITH ROA BERMÚDEZ**, DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A", EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL INVITADO PERMANENTE: -----

1.- **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. -----

CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD (COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN) DEL EJERCICIO 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

Q

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL ARTÍCULO 10 Y 11 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y POR LOS ARTÍCULOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EL QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 1127 BIS. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN REALIZAR EL PASE DE LISTA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER INICIAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2024. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, AL ESTAR PRESENTES SEIS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. -----

UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, DA POR INICIADA Y FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE SOMETA A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- **ASUNTOS NORMATIVOS (TOMA DE CONOCIMIENTO)** -----

Q

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



3. LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO. -----

4. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD (TÉCNICO OPERATIVO DE CONFIANZA, QUE DESEMPEÑA ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS). -----

5. LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD-----

6. LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE REGULACIÓN DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA. -----

7. REGLAMENTO DE INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO.-----

8. REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO. -----

9. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, ANTES DE DAR LECTURA AL ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA, DESEA MANIFESTAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LA UNISA EL PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS NORMATIVOS EN ESTE MOMENTO. ENTENDEMOS CON TODA CLARIDAD QUE SON VARIOS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO, EL PODER CONTAR CON SU APROBACIÓN Y VISTO BUENO, ESTÁ VINCULADA CON EL HECHO DE QUE EL PRIMERO DE JULIO, INGRESARON AL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO NUESTRA PRIMERA GENERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE LA CARRERA DE MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA A DICHAS ACTIVIDADES, PARA LO CUAL ES INDISPENSABLE CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS QUE SE PRESENTAN. AGRADECE LA OPORTUNIDAD DE COMENTARLO. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, COMENTA QUE EL NOMBRE DE LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, QUE SE PRESENTA EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, ES UN CASO MUY PUNTUAL, EL LINEAMIENTO DEBIERA ABARCAR: EL INGRESO, PERMANENCIA Y CESE, DEBIENDO SER COMPLEMENTOS DE DICHO LINEAMIENTO. -----

LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Q



ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA COMENTE PUNTUALMENTE EL PORQUÉ DE ESTA DENOMINACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS.-----

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, EXPONE QUE EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO ES PARA DEJAR SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO O DESIGNACIONES QUE TIENE EL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE QUE LLEVARSE A CABO UN PROCEDIMIENTO APEGADO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE CONLLEVA EL LEVANTAMIENTO DE UN ACTA CIRCUNSTANCIADA.-----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, COMENTA QUE NO ES MOMENTO PARA EXPLICAR EN QUÉ CONSISTE EL LINEAMIENTO, ES PARA SABER POR QUÉ EL LINEAMIENTO NO INCLUYE LA ADMISIÓN, LOS REQUISITOS PARA MANTENERSE EN LA UNIVERSIDAD Y LAS SITUACIONES BAJO LAS CUALES SE DARÍA EL CESE DE NOMBRAMIENTO. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA**, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS PARA RESOLVER LA DUDA DE LA DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO. ----

EN EL USO DE LA PALABRA, EL **LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, COMENTA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL NOMBRAMIENTO Y PERMANENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE CONFIANZA CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, INCLUSO SE PRESENTARÁ EN UNA PRÓXIMA OPORTUNIDAD, HA SIDO UN TRABAJO MUY EXTENUANTE, SE HA CONSULTADO UNA SERIE DE NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DEL MISMO Y EN ESTA OPORTUNIDAD NO DIÓ EL TIEMPO PARA INCORPORAR ESTE LINEAMIENTO ADICIONAL, CON ESTO EXPLICA POR QUÉ NO SE PRESENTA UN LINEAMIENTO INTEGRAL CON ESTAS TRES PARTES NOMBRAMIENTO, PERMANENCIA Y EL CESE. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, COMENTA QUE PROCEDE LO MISMO PARA EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, DEBIDO A QUE EL LINEAMIENTO DEBE SER MÁS AMPLIO EN EL ORDENAMIENTO, DEBE ENGLOBALAR DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO, DEL CUMPLIR CON EL PRONUNCIAMIENTO, DE CERO TOLERANCIAS, DE LA CONVIVENCIA EN LA UNIVERSIDAD; UN LINEAMIENTO SOLO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA, LE PARECE MUY ESPECÍFICO.-----

EN EL USO DE LA PALABRA, EL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**. COMENTA, QUE TAMBIÉN TIENE DUDAS CON RELACIÓN A ESTOS DOS

Q

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



LINEAMIENTOS, EN PRIMER INSTANCIA POR SER DE MATERIA LABORAL, ES IMPORTANTE HABERSE ASESORADO CON ALGUNA AUTORIDAD AL RESPECTO, Y EN SEGUNDA COMENTA QUE ESTA NORMATIVA PUDO HABERSE ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO, PORQUE SOLO TIENE ALCANCE A UN DETERMINADO GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS.-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, EXPONE QUE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, ES PERSONAL DE CONFIANZA, POR TANTO, SE TRATA DE REGULARIZAR LA ACTIVIDAD LABORAL QUE REALIZAN. EN CUANTO ACERCASE ALGUNA DEPENDENCIA EN MATERIA LABORAL, COMENTA QUE SE HA TRABAJADO CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y CON LA SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA AUTORIDAD UNIVERSITARIA ÚNICAMENTE HACE EL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVA QUE REGULA LAS RELACIONES LABORALES CON PERSONAL DE CONFIANZA.-----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, COMENTA QUE ESTOS LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS QUE SE PRESENTAN, SON PARA CONOCIMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEBIDO A QUE EN EL ORDEN DEL DÍA NO ES CLARO.-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, EXPONE QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES CONCEDIDAS QUE GOZA EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, SE ESTABLECE QUE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS SON PARA CONOCIMIENTO PLENO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CON EL OBJETIVO DE TOMAR LAS OBSERVACIONES QUE EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DESEE Y QUE ESTIMEN PERTINENTES, ES ASÍ COMO LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLECIERON PARA CADA UNO DE LOS LINEAMIENTOS, SE ESTABLECE COMO TAL Y SE TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LA NORMATIVA QUE SE TIENE ESTABLECIDA TANTO DEL ESTATUTO COMO DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.-----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, SOLICITA QUE HAY PONER ENTRE PARÉNTESIS PARA QUE QUEDE PRECISADO, QUE ES TOMA DE CONOCIMIENTO, Y REITERA SOBRE EL PUNTO 4 Y PUNTO 5 QUE SON ASUNTOS QUE DEBEN SER PARTE DE UN LINEAMIENTO MÁS AMPLIO PARA REGULAR EL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA UNIVERSIDAD CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y PARA EL CESE DE PERSONAS DE CONFIANZA.-----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA**, INDICA QUE SE HARÁN LOS CAMBIOS SOLICITADOS POR LA DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO Y PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO PARA

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO NO. 01/4A/SE/CA/2024 -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SÉPTIMO, FRACCIÓN VI, OCTAVO, FRACCIÓN X, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN I, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 4A/SE/CA/2024 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE DESARROLLE EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, **LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA,** SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ EL **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** EXPONE EL FUNDAMENTO JURÍDICO-NORMATIVA QUE DÁ SUSTENTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, DE FORMA RESUMIDA EXPONE EL PROCESO DE ELECCIÓN EL CUAL CONLLEVA LA INSTALACIÓN, APERTURA DE LAS MESAS DE VOTACIÓN, LA RECEPCIÓN DE LOS VOTOS, EL CIERRE DE LAS MESAS, EL RECUENTO DE LOS VOTOS Y EL LEVANTAMIENTO DE ESCRUTINIO. EL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS, QUE FUE ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA CARPETA DE LA SESIÓN, PARA QUE EL INSTRUMENTO SEA REVISADO Y PREAPROBADO POR LAS INSTANCIAS CONDUCENTES. -----

Q

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



EN EL USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** COMENTA QUE HAY QUE PUNTUALIZAR QUE EXISTEN DOS MESAS DE VOTACIÓN Y **CONSIDERANDO QUE NO HAY MÁS COMENTARIOS,** SOLICITA A LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA,** PROCEDER A LA LECTURA DE PROPUESTA DEL ACUERDO Y VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO Y A LA REDACCIÓN DEL MISMO, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** DA LECTURA AL ACUERDO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN QUEDANDO APROBADO, POR UNANIMIDAD, DE LA SIGUIENTE FORMA:

ACUERDO NO. 02/4A/SE/CA/2024

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIONES VIII, INCISO B Y X; DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; LOS ARTÍCULOS 10, 11, FRACCIONES I Y VII, Y 13, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN III, IV, V Y VI, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMAN CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. (TÉCNICO OPERATIVO DE CONFIANZA, QUE DESEMPEÑA ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS):

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DESARROLLAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,

φ

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



PUNTUALMENTE EXPONGA ESTOS LINEAMIENTOS. -----

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EXPONE QUE EL PRESENTE LINEAMIENTO TIENE COMO OBJETO CONTAR CON UNA ADECUADA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS CON LOS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD, ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PUNTULIZANDO LA NORMATIVA GENERAL DE ESTE LINEAMIENTO QUE BUSCA REGULAR LA SITUACIÓN LABORAL Y LA ASISTENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LABORES QUE TIENE ENCOMENDADO EL PERSONAL DE CONFIANZA. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITA UNA SUGERENCIA, REVISAR EL TÍTULO, PORQUE EFECTIVAMENTE, UN LINEAMIENTO PARA SOLO EL REGISTRO DE LA ASISTENCIA, DISCÚLPENME, PERO ES DEMASIADA BUROCRACIA. PERO HAY OTRAS COSAS Y SE PUEDEN INCLUIR OTRAS COSAS. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMENTA QUE EL NUMERAL DÉCIMO PRIMERO HABLAN ACERCA DE SI SE ENCONTRABA ALGUNA SITUACIÓN ANÓMALA. LA HARÍAN DEL CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE EN DERECHO PROCEDAN. AHÍ NOS HARÍAN DE CONOCIMIENTO A AMBAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PERO EN EL CASO DE QUE SE LE JUSTIFIQUE AL SUPERIOR, YO SUGERIRÍA QUE SE LE HAGA PRIMERO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR, Y EN EL CASO DE SUBSISTIR, SE HAGA DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. YA ESTABLECIENDO LAS SANCIONES, PERO AL FINAL PONEN QUE EN EL CASO DE OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA NO JUSTIFICADA, SE HARÁ ACREEDOR A UN DESCUENTO -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ATENDIENDO LA OBSERVACION SERÍA PREVEER LO QUE ESTABLECE FINANZAS SOBRE LOS DESCUENTOS. -----

EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMENTA QUE, SI ES UNA NORMATIVA QUE VA A REGULAR LAS SANCIONES, ¿PARA QUÉ REMITIRTE A OTRA? -----

EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO RICARDO EVIA RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO RICARDO RUÍZ SUÁREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DA UNA OBSERVACIÓN AL TERCER PUNTO TRANSITORIO, DONDE ESTE LINEAMIENTO SERÁ RESUELTO POR ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PERO EN EL CAPITULO OCTAVO EN EL PUNTO VIGÉSIMO TERCERO, SEÑALA DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, COMO AQUELLAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS NO -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.

Q



PREVISTAS, SERAN RESUELTAS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** TIENE SENTIDO Y COINCIDO CON LA OBSERVACION DEL LIC. RICARDO EVIA, YA ESTA TOMADO EN CUENTA Y VEAMOS QUÉ DICE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATENDIENDO LA OBSERVACION DE LA INTERPRETACION DEL DOCUMENTO QUE YA EXISTE, EL DECIMO TRANSITORIO, LO QUE NO ESTA PREVISTO EN ESTE LINEAMIENTO. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** TIENE UNA PREGUNTA, SI ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACION TOMA SÓLO CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ¿A QUIÉN LE COMPETE LA AUTORIZACIÓN? - -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATENDIENDO LA PREGUNTA, DE ACUERDO AL ESTATUTO ES EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN COMO EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, SON LOS DOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE TIENEN LA COMPETENCIA PARA CONOCER TODA LA NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** ATENDIENDO A LA RESPUESTA, NOSOTROS NO APROBAMOS, TOMAMOS CONOCIMIENTO -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATENDIENDO LA PREGUNTA, EXACTAMENTE, PERO LE PERMITE DARLE CERTEZA AL DOCUMENTO PARA PODER HACER OTRAS ACCIONES, COMO ES LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** ATENDIENDO A LA RESPUESTA, ES UNA MANERA DISTRACTORA DE DECIR TOMAN CONOCIMIENTO, CUANDO SE ESTÁ APROBANDO Y SE VA A OPERAR, YA QUE ESTE COLEGIO ESTA ASUMIENDO, UNA APROBACION, APLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LOS MISMOS, YA QUE NO HAY OTRO ÓRGANO QUE APRUEBE -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATENDIENDO LA PREGUNTA, POR EL MOMENTO SON EL ÚNICO ORGANO COLEGIADO QUE EXISTE, NO SE TIENE CERTEZA LA CREACIÓN -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten symbol]



Y FORMALIZACIÓN DE NINGÚN ÓRGANO COLEGIAL, ES POR ELLO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS QUE REGULARIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** ATENDIENDO A LA RESPUESTA, NO ES LO MISMO TOMA DE CONOCIMIENTO QUE APROBAR LOS LINEAMIENTOS -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** COMENTA QUE CUANDO SE CONFORME EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO TAMBIÉN SE PONDRÁN EN CONSIDERACIÓN DICHS INSTRUMENTOS. HAY ALGUNOS QUE POR LA ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD Y ES DE SUMA PRIORIDAD Y URGENCIA TENER ESTOS DOCUMENTOS BASE QUE SIRVAN PARA LA FORMALIZACIÓN Y LA OPERACIÓN Y EVIDENTEMENTE LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** REITERA QUE NO ES LO MISMO TOMA DE CONOCIMIENTO QUE APROBAR LOS LINEAMIENTOS, TOMA DE CONOCIMIENTO IMPLICA QUE HAY OTRA INSTANCIA QUE LO APROBARÁ, QUE LO REGULA Y ESO IMPLICA TOMA DE CONOCIMIENTO, NO ES EL CASO PARA ESTOS LINEAMIENTOS. NO SE PUEDE EN UNA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA EN EL QUE SE SOMETE A TOMA DE CONOCIMIENTO, TOMARLOS Y ASUMIRLOS COMO LAS VERSIONES DEFINITIVAS DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS Y SU APLICACIÓN.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** MENCIONA QUE LE PARECE RELEVANTE LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, DEBIDO A QUE EL 04 DE AGOSTO DARÁ INICIO EL CICLO ESCOLAR. POR TANTO, CONSIDERA PERTINENTE IR GESTIONANDO Y OPERANDO LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS HASTA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** COMENTA QUE SE REQUIERE LA PRESENCIA DE ESTUDIANTES Y DE ACADÉMICOS, PORQUE SE VA A EMITIR UNA CONVOCATORIA Y ESO SUCEDERÁ EL 4 DE AGOSTO, DE MOMENTO NO ESTAN ESTUDIANTES, NO SE CUENTA CON EL PERSONAL PARA EMITIR LA CONVOCATORIA, Y EL REGLAMENTO DEL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO ES LO QUE URGE. --

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** EXPONE QUE SE PODRÍA ESTAR PRESENTANDO DICHS DOCUMENTOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA QUE SE TIENE PROGRAMADA EL 24 DE AGOSTO, PERO PARA ESE ENTONCES YA DIERON INICIO LAS CLASES. Y PARA ESE MOMENTO ES QUE SE TIENE PREVISTO YA CONTAR PRECISAMENTE CON EL

Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin of the page.

Handwritten blue ink mark at the bottom left corner.



DOCUMENTO QUE FUE TOMADO DE CONOCIMIENTO SOBRE EL COLEGIO EN LA REUNIÓN ANTERIOR, Y ES IMPRESCINDIBLE PUEDA FORMALIZARSE ESTOS DOCUMENTOS SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD. MOTIVO POR EL QUE SE ESTÁN PRESENTANDO DE FORMA EXTRAORDINARIA.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** COMENTA QUE ES IMPORTANTE REVISAR EL TÍTULO DEL LINEAMIENTO, DEBIDO A QUE TIENE UNA COMPETENCIA MÁS AMPLIA. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATENDIENDO A LA OBSERVACIÓN DE LA DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, COMENTA QUE LOS DOCUMENTOS LABORALES ESTÁN EN APEGO A LA **CIRCULAR UNO 2019,** NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, QUE ES LA QUE ESTABLECE LOS ALCANCES DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ALGUNAS ATRIBUCIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ES POR ELLO QUE SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS PARA QUE TENGAN ACCESO DE MANERA MÁS FÁCIL Y PUEDAN SABER LOS ALCANCES QUE TIENEN EN LAS ACTUACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, Y REGULAR TAMBIÉN ACTIVIDADES DE MANERA ESPECÍFICA. -----

EN USO DE LA VOZ, EL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,** COMENTA QUE EN ARTÍCULO 13, FRACCIÓN SEXTA DE LOS ESTATUTOS, LA DIRECCIÓN GENERAL TIENE LA FACULTAD DE EXPEDIR LA NORMATIVA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD, EN DADO CASO, ENTONCES, SE TRATA DE TODA EMISIÓN DE NORMATIVAS ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL. SI VA A SER TOMA DE CONOCIMIENTO, ENTONCES ES PORQUE LA DIRECCIÓN GENERAL YA LA ESTÁ EMITIENDO.-----

EN USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA ANALÍA EDITH ROA BERMÚDEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A",** REALIZA UNA AMABLE SOLICITUD A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PARA QUE EL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REVISARÁN EN LAS SESIONES, SE REALICE DE MANERA ANTICIPADA PARA QUE SE PUEDAN HACER LAS MODIFICACIONES ANTES DE QUE SE TOMEN COMO DEFINITIVO, ATENDER LAS OBSERVACIONES RELEVANTES Y POSTERIOR REALIZAR LAS MODIFICACIONES. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** REITERA LA SOLICITUD DE LA LICENCIADA ANALÍA EDITH ROA BERMÚDEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A", A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.-----

UNA VEZ ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO Y A LA REDACCIÓN DEL MISMO, PROPUESTAS POR LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, LA LICENCIADA ANALÍA EDITH ROA BERMÚDEZ, LA DOCTORA CLAUDIA MESA DÁVILA Y EL LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten symbol]



CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PROCEDE A LA LECTURA DEL ACUERDO. -----

ACUERDO NO. 03/4A/SE/CA/2024 -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIONES VIII, INCISO B Y X; DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; LOS ARTÍCULOS 10, 11, FRACCIONES I Y VII, Y 13, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES III, IV, V Y VI, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMAN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD (TÉCNICO OPERATIVO DE CONFIANZA QUE DESEMPEÑA ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS), DE LOS CUALES SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.-----

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE DESARROLLE EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, **LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA,** SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** EXPONE LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO-NORMATIVA, LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS CONTEMPLADOS DEL DOCUMENTO SON DE OBSERVANCIA GENERAL Y APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, DE

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONFORMIDAD CON EL APARTADO DÉCIMO TERCERO DEL DECRETO DEL ORGANISMO EL CUAL ESTABLECE QUE EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES DEL APARTADO B EN EL ARTÍCULO 123, DE FORMA RESUMIDA, EL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD QUE FUE ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA CARPETA DE LA SESIÓN, DANDO CUENTA DE LAS GESTIONES CONDUCENTES QUE SE HAN REALIZADO PARA QUE EL INSTRUMENTO SEA REVISADO Y DE TOMA DE CONOCIMIENTO.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** RECOMIENDA CAMBIAR EL NOMBRE DEL LINEAMIENTO PARA QUE ABARQUE INCLUSO EL LINEAMIENTO ANTERIOR, DONDE SE INCLUYA EL DESEMPEÑO, PERMANENCIA DEL PERSONA, INCORPORACIÓN Y CESE. -----

EN USO DE LA VOZ, EL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.** COMENTA QUE HARA LLEGAR DESARROLLADOS SUS COMENTARIOS, REALIZA RECOMENDACIONES PARA LA REDACCIÓN Y NORMATIVA DE LOS LINEAMIENTOS PRESENTADOS. -

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** REITERA LAS RECOMENDACIONES DEL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ,** Y PUNTUALIZA QUE SE DEBE CAMBIAR LA REDACCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, DE MODO QUE SEA UN LENGUAJE CERCANO Y POSITIVO.-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** ATIENDE A LA OBSERVACIÓN DEL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ.** Y MENCIONA QUE SE ATENDARAN LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. -----

UNA VEZ ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO Y A LA REDACCIÓN DEL MISMO, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** DA LECTURA AL ACUERDO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN QUEDANDO APROBADO, POR UNANIMIDAD, DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

Q

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACUERDO NO. 04/4A/SE/CA/2024

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIONES VIII, INCISO B, Y X; DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; LOS ARTÍCULOS 10, 11, FRACCIONES I Y VII, Y 13, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES III, IV, V Y VI, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMAN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA LOS CUALES SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES POR PARTE DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE REGULACIÓN DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE DESARROLLE EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL USO DE LA PALABRA, **LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA,** SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICO-NORMATIVA, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** EXPONE LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO-NORMATIVA, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE REGULACIÓN DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA, QUE TIENEN POR OBJETIVO GARANTIZAR EL CARÁCTER EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD Y ESTABLECER LAS COMISIONES NECESARIAS PARA MANTENER UN AMBIENTE DE RESPONSABILIDAD Y CERTEZA LEGAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO A LAS RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS. EL CONTENIDO DE ESTOS LINEAMIENTOS FUE ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA CARPETA DE LA SESIÓN, DANDO CUENTA DE LAS GESTIONES CONDUCENTES QUE SE HAN



REALIZADO PARA QUE EL INSTRUMENTO SEA REVISADO Y DE TOMA DE CONOCIMIENTO.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** PREGUNTA QUE SI EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA UNIVERSITARIA, ¿CONTEMPLA LA CREACIÓN DE ESTE COMITÉ?-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** RESPONDE QUE SÍ LO CONTEMPLA Y LO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO OCTAVO. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** MENCIONA QUE SOLO SE ESTABLECE EL COMITÉ, PERO NO CÓMO SE CONFORMA NI CÓMO OPERA. -----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** RESPONDE QUE LO QUE SE PRETENDE CON ESTOS DOCUMENTOS EN MATERIA DE CONVIVENCIA ES QUE UN ÓRGANO QUE NO TENGA COMO UNA COMPETENCIA DIRECTA SOBRE EL ACTUAR DE LOS ESTUDIANTES, EN EL ENTENDIDO COMO UN ÓRGANO AUTÓNOMO, PUEDA DETERMINAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS PARA QUE ÉSTAS NO TENGAN UN VELO DE VICIO O QUE NO SE CUMPLA CON EL PRINCIPIO DE CERTEZA JURÍDICA. ES POR ESO QUE SE INTEGRA ESTE COMITÉ, EL CUAL SERÁ DE MANERA ROTATIVA A CARGO DE DIFERENTES SERVIDORES PÚBLICOS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN ESTE DOCUMENTO PREVÉ ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. EN CASO DE HABER ASUNTOS QUE SON EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EL COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO SOLAMENTE POR MUJERES PARA CONTAR CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE EVIDENTEMENTE EL ASUNTO LO AMERITA, ENTONCES SE ESTABLECE ESTE LINEAMIENTO, ES POR ELLO LA NECESIDAD DE SOMETER A CONSIDERACIÓN.-----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** RECOMIENDA TOMAR OPINIÓN DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, DEBIDO A QUE CUENTAN CON VASTA EXPERIENCIA EN CASOS QUE SE PUEDEN DAR Y QUE ESTÉ PERFECTAMENTE BIEN ACOTADO.-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** RESPONDE QUE EFECTIVAMENTE ESTE DOCUMENTO SE TRABAJÓ EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, QUE REALIZÓ RECOMENDACIONES PERTINENTES Y SE ATENDIERON. -----

Q

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** PREGUNTA, ¿DE QUIÉN ES COMPETENCIA APLICAR EL MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA MASC? -----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** RESPONDE QUE ESOS DOS INSTRUMENTOS ESTÁN CARGADOS DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ESTÁN CONFERIDAS EN EL ESTATUTO DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA. ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA ES LA QUE OPERA, TODO EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DE PRIMER CONTACTO CON LOS ESTUDIANTES ESTA ÁREA TIENE TAMBIÉN DENTRO DE SUS FUNCIONES LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PRIMERAMENTE, SE REALIZA UNA EVALUACIÓN Y ACERCAMIENTO CON LOS INTEGRANTES DE LA DISCUSIÓN O DEL ASUNTO INDISCIPLINADO, Y A TRAVÉS DE ESTA COORDINACIÓN, SE IMPLEMENTA EL MECANISMO. CON ELLO SE ESTARÍA PREVIENDO QUE INTERCEDA EL COMITÉ DE CONVIVENCIA. -----

EN EL USO DE LA VOZ LA **DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA,** DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MENCIONA QUE HARÁ LLEGAR SUS OBSERVACIONES, Y PREGUNTA ¿POR QUÉ EN LA REPRESENTACIÓN NO ESTÁ EL ÁREA ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL?-----

EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** RESPONDE QUE LO QUE SE PRETENDE EN ESTE DOCUMENTO ES QUE SEAN IMPARCIALES, CUIDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS ASUNTOS TRATADOS, SE ATENDERÁ LAS OBSERVACIONES. -----

EN EL USO DE LA VOZ LA **DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA, DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD,** MENCIONA QUE SU RECOMENDACIÓN ES QUE ESTÉ INTEGRADA POR PARTE ACADÉMICA, POR SERVIDORES PÚBLICOS Y ESTUDIANTES, ENTONCES SI TRATAR SIEMPRE DE BUSCAR EL EQUILIBRIO ENTRE LAS TRES PARTES QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, REALIZA OBSERVACIONES DE REDACCIÓN DEL CAPÍTULO DE LOS LÍMITES.-----

UNA VEZ ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO Y A LA REDACCIÓN DEL MISMO, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** DA LECTURA AL ACUERDO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN QUEDANDO APROBADO, POR UNANIMIDAD, DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

Q

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



ACUERDO NO. 05/4A/SE/CA/2024

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIONES VIII, INCISO B, Y X (DÉCIMO); DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; LOS ARTÍCULOS 10, 11, FRACCIONES I Y VII, Y 13, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES III, IV, V Y VI, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMAN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE REGULACIÓN DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA PARA LOS CUALES SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES POR PARTE DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE DESARROLLE EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL USO DE LA PALABRA, **LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA,** SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ LA **LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,** EXPONE LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO-NORMATIVA, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO, ESTE INSTRUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-033-SSA3-2023, EDUCACIÓN EN SALUD, QUE SON LOS CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA COMO CAMPOS CLÍNICOS, PARA CICLOS CLÍNICOS, DESTACO QUE ES MUY IMPORTANTE TENER EN CONSIDERACIÓN Y CONOCIMIENTO POR PARTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEBIDO A QUE YA EXISTEN ESTUDIANTES DENTRO DE LAS UNIDADES DE SALUD, EL CONTENIDO DE ESTE REGLAMENTO FUE ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA CARPETA DE LA SESIÓN, DANDO CUENTA DE LAS GESTIONES CONDUCENTES QUE SE HAN REALIZADO PARA QUE EL INSTRUMENTO SEA



REVISADO Y DE TOMA DE CONOCIMIENTO.-----

LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, DA LECTURA AL ACUERDO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN QUEDANDO APROBADO, POR UNANIMIDAD, DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

ACUERDO NO. 06/4A/SE/CA/2024 -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SEXTO, SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIONES VIII, INCISO B Y X; DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; LOS ARTÍCULOS 10, 11, FRACCIONES I Y VII, Y 13, FRACCIÓNVI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES III, IV, V Y VI, 15, 18, 19, 20, 23, 24 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TOMAN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO PARA LOS CUALES SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES POR PARTE DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.-----

8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** QUE DESARROLLE EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA, **LA DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA**, SOLICITA AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SU ANUENCIA, PARA QUE LA DIRECTORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PRESENTE LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CON LA ANUENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA ERIKA MICHELLE ORDÓÑEZ LUCERO**, EXPONE QUE EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO LO QUE HACE ES REGULAR EL INGRESO, LA PERMANENCIA Y TRAYECTORIA, Y EL EGRESO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE POSGRADO, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LA COMUNIDAD DOCENTE Y DE LOS PLANES DE ESTUDIO. ESA SERÍA BÁSICAMENTE LA PRESENTACIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN RESPECTO A LA NECESIDAD DEL REGLAMENTO.-----

Q

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



FIRMAS

DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRESIDENTA

DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SALUD
SECRETARIA TÉCNICA

DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA
DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN
MÉDICA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
SALUD,
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA OLIVA LÓPEZ ARELLANO
SECRETARIA DE SALUD
VOCAL

LICENCIADA ANALÍA EDITH ROA BERMÚDEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A"
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MAESTRA LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL



FIRMAS

LICENCIADA TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ,
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN GERARDO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, EN CALIDAD DE VOCAL

LICENCIADO RICARDO EVIA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO RICARDO RUÍZ SUÁREZ SECRETARIO DE GOBIERNO VOCAL

LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN INVITADO PERMANENTE

LICENCIADO FELIPE TORRES GINEZ
COMISARIO B, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL INVITADO PERMANENTE

Q